Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y QVATRO.

Sobre Una peticion echa de Comunicar dela Renta de Cinco por ciento de entrada, Una por Dn Domingo [illegible] por Dn Pasqual Pagan a quien toca = Y por la ciud. entendido [illegible]

El Sr. D. Agustin Garcia a quien toca el nombrar fiel de [illegible] por [illegible] el año Venidero que empieza desde oy, Dijo que nombra a Juan Garcia del [illegible]: Y por la ciudad entendido lo aprobo con que el sucho dicho baya a jurar como es costumbre al [illegible] junta en que [illegible]

Sobre Un nombramiento echo por [illegible] de [illegible] como [illegible] del [illegible] de [illegible] que baca por muerte del D. [illegible] que en su nombre [illegible] dela [illegible] en que nombra [illegible] de [illegible]: Y la ciudad [illegible] lo aprobo con que el sucho dicho haga el juramento acostumbrado

Sobre Un nombramiento echo por Dn Theodora Bazzinez en nombre y en virtud de poder que tiene del Dn [illegible] Beltran [illegible], Regidor, a quien toca el nombrar [illegible] año fiel del Peso de las lanas, en que nombra a [illegible]: Y por la ciudad entendido lo aprobo con que el sucho dicho haga el Juramento acostumbrado

El Sr. D. Pedro [illegible] a quien toca el nombrar fiel dela Carne Dijo que nombra a Joseph Zapata: Y por la ciudad entendido lo aprobo con que el sucho dicho haga el juramto. acostumbrado

Sobre Un Nombramiento echo por el Sr. D. Agustin Romero a quien toca el nombrar Alcalde del lugar de Fuente Alamo, en que nombra a Ginés Jimenez Balaguer vecino del dicho lugar morador en el dicho lugar Y por la ciudad entendido lo aprobo con que el sucho dicho haga el juramento acostumbrado

nombram.to de Alcal de de Fuente Alamo en Ginés Ximenez Balaguer =

El Sr. D. Alonso dela Jara Dijo que nombra por Corredor de lonja a Gaspar Vicente. Y por la ciudad entendido lo aprobo

Sobre Un Nombramiento echo por Da. [illegible] como [illegible] del oficio de Regidor que baca por muerte del D. Vicente Imperial a quien toca el nombrar Corredor de aduana [illegible] en que nombra a Pedro [illegible] y Luchin [illegible] [illegible] y por la ciud. entendido, lo aprobo con que los suchos dichos hagan el juramento acostumbrado

El Sr. D. Alonso de la Jara a quien toca el nombrar [illegible]